



Resolución de Consejo Directivo **71 / 2024 - NAT -UNSa**
Convalidar Res. DNAT-2024-0114 - Prórroga desig. Iván E. Ibáñez - AD2 - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
14/05/2024

EXPEDIENTE N° 10.708/2021

VISTO:

La Res. DNAT-2024-0114 - relacionada a la prórroga de designación del Sr. **IVÁN EZEQUIEL IBÁÑEZ** – DNI N° 40.426.438 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "CARTEO GEOLÓGICO" (3º Año) de la carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad – hasta el 31 de marzo de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04 de fecha 16 de abril de 2024, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2024-0114 – relacionada con la prórroga de la designación del Sr. **IVÁN EZEQUIEL IBÁÑEZ** – DNI N° 40.426.438 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "CARTEO GEOLÓGICO" de la carrera de Geología de la Escuela de Geología, a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2024, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al Sr. Ibáñez, profesor responsable y envíese copias para **conocimiento y registro** de las siguientes áreas: cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

teocorimayo

Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales